



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

REPUBLICA DE COLOMBIA
JUZGADO TERCERO CIVIL ORAL MUNICIPAL
SINCELEJO - SUCRE

TRASLADO EN LISTA ART. 110 C.G.P.

Hoy **13 junio de 2023**, la suscrita secretaria del Juzgado Tercero Civil Municipal de Sincelejo, en cumplimiento a lo ordenado en el artículo 110 del C.G.P., procede a dar traslado a los demás sujetos procesales de las liquidaciones, presentadas en los procesos que se relacionan a continuación y por el término de tres (3) días:

FECHA MEMORIAL	RADICADO	REFERENCIA	TIPO PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	PRESENTADO POR:
11-01-2023	70001400300320220031000	TRASLADO LIQUIDACION CRÉDITO	EJECUTIVO	BANCO POPULAR	ERIC ALBERTO ARRIETA PEREZ	APODERADO PARTE DEMANDANTE
11-01-2023	70001400300320210042700	TRASLADO LIQUIDACIÓN CRÉDITO	EJECUTIVO	BANCO POPULAR	MARIO ALBERTO CONTRERAS FUENTES	APODERADO PARTE DEMANDANTE
11-01-2023	70001400300320210054500	TRASLADO LIQUIDACIÓN CRÉDITO	EJECUTIVO	BANCO POPULAR	JULIAN DAVID VELEZ JIMENEZ	APODERADO PARTE DEMANDANTE



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

REPUBLICA DE COLOMBIA
JUZGADO TERCERO CIVIL ORAL MUNICIPAL
SINCELEJO - SUCRE

11-01-2023	70001400300320210040600	TRASLADO LIQUIDACIÓN N CRÉDITO	EJECUTIVO	BANCO POPULAR	CARLOS MIER PARRA	APODERADO PARTE DEMANDANTE
12-01-2023	70001400300320210031000	TRASLADO LIQUIDACIÓN N CRÉDITO	EJECUTIVO	BANCOLOMBIA	BELKIS ZULAY SEVERICHE AGUAS	APODERADO PARTE DEMANDANTE
17-01-2023	70001400300320220008200	TRASLADO LIQUIDACIÓN N CRÉDITO	EJECUTIVO	BANCO POPULAR	OLGUER OLASCUAGA ZAMBRANO	APODERADO PARTE DEMANDANTE
19-01-2023	70001400300320210019200	TRASLADO LIQUIDACIÓN N CRÉDITO	EJECUTIVO	BANCO DE BOGOTA	OSWALDO ENRIQUE BERTEL PESTANA	APODERADO PARTE DEMANDANTE
19-01-2023	70001400300320220002000	TRASLADO LIQUIDACIÓN N CRÉDITO	EJECUTIVO	BAYPORT COLOMBIA S.A	GERMAN GABRIEL GRANADOS BAQUERO	APODERADA PARTE DEMANDANTE
19-01-2023	70001400300320190007600	TRASLADO LIQUIDACIÓN N CRÉDITO	EJECUTIVO	PROINVERSIONES	CARMEN LISSETH ALVARADO DOMINGUEZ Y OTROS	APODERADO PARTE DEMANDANTE
19-01-2023	70001400300320210016500	TRASLADO LIQUIDACIÓN N CRÉDITO	EJECUTIVO	BANCO BOGOTA	LACIDES MANUEL ORTEGA PEREZ	APODERADO PARTE DEMANDANTE
20-01-2023	70001400300320210041500	TRASLADO LIQUIDACIÓN N CRÉDITO	EJECUTIVO	COASMEDAS	NOLFI DEL CARMEN MORALES ZABALA	APODERADA PARTE DEMANDANTE
24-01-2023	70001400300320210021300	TRASLADO LIQUIDACIÓN N CRÉDITO	EJECUTIVO	BANCO POPULAR	INES CECILIA MORIEGA MOYA	APODERADO PARTE DEMANDANTE



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

REPUBLICA DE COLOMBIA
JUZGADO TERCERO CIVIL ORAL MUNICIPAL
SINCELEJO - SUCRE

Inicio del traslado: 14 de junio de 2023.

Vencimiento del traslado: 16 de junio de 2023.

Lo anterior de conformidad con lo establecido en el Art. 446 del C.G.P.

Se le informa que usted podrá acceder a los escritos de liquidación, radicados en cada expediente, a través del aplicativo TYBA en el Link: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/Justicia21/> digitando la opción: Consulta del proceso, con el Código: **700014003003** o **700014003005** – año y el consecutivo de su interés.

De igual forma, usted podrá solicitar el link del proceso, si no lo tiene, a través del correo electrónico del juzgado cmpal03sinc@cendoj.ramajudicial.gov.co

MABEL GUERRERO MARTINEZ
Secretaria